



Comunicado sobre ciudadano chileno, Sr. Roberto Baudrand Valdés, fallecido recientemente en La Habana, Cuba

1. El Gobierno de Chile expresa su profundo pesar por el fallecimiento del ejecutivo chileno residente en Cuba, Sr. Roberto Baudrand, acaecido en La Habana el día 13 de abril de 2010, y expresa sus más sentidas condolencias a su viuda, Sra. Elena Cavagnola, y su familia.
2. El Gobierno de Chile está prestando toda la colaboración necesaria para esclarecer las circunstancias de su fallecimiento, y ha solicitado a la Cancillería cubana el día de hoy - por Nota diplomática presentada por el Jefe de Misión de Chile en La Habana - una exhaustiva investigación, pidiendo al mismo tiempo que se informe sobre los resultados de ella.
3. El Ministerio de Relaciones Exteriores había sido informado, a mediados de la semana, que al señor Baudrand se le impedía salir de Cuba. En conocimiento de dicha situación, el pasado jueves 8 de abril, el Director de América del Norte, América Central y el Caribe, citó a la Ministra Consejera de la Embajada de Cuba en Chile, en ausencia de la Embajadora, para consultarle sobre dicha situación y solicitarle los antecedentes pertinentes.

4. Ayer, tan pronto se tuvo conocimiento del sensible fallecimiento del Sr. Baudrand, los Directores Generales de Política Exterior y Consular citaron a la Embajadora de Cuba en Chile, con la que se reunieron a las 20:30 horas, para hacerle presente lo ocurrido y solicitarle la colaboración de su Gobierno para esclarecer absolutamente los hechos. La Embajadora señaló que de inmediato se pondría en contacto con su Cancillería para los fines señalados.

5. Paralelamente, siguiendo instrucciones de este Ministerio, el Jefe de Misión de Chile en Cuba, acompañado del Cónsul en La Habana, se reunieron con el Coronel Juan Manuel Castro, Jefe de la Dirección de Investigación Criminal y Operaciones del Ministerio de Interior de ese país, para obtener mayores informaciones sobre como ocurrieron los hechos. Se está a la espera de conocer los resultados de la autopsia.

6. Por su parte, la viuda del Sr. Baudrand está viajando a La Habana donde será recibida esta noche en el aeropuerto por el Jefe de Misión y por el Cónsul de Chile en Cuba, quienes tienen expresas instrucciones para que se les preste toda la colaboración del caso.

7. El Gobierno chileno seguirá atentamente el desarrollo de este caso, hasta el esclarecimiento total de los hechos.

Santiago, 14 de abril de 2010